



Ayuntamiento
de Burgos

Comunicación

NOTA DE PRENSA

SE REÚNE POR VIDEOCONFERENCIA LA JUNTA DE GOBIERNO EN FUNCIONES DE ASESORAMIENTO

A partir de la semana próxima se realizarán convocatorias oficiales de la Junta de Gobierno para adoptar las medidas urgentes que requiera la actual situación

19 de marzo.- Los concejales y concejales del equipo de Gobierno se han reunido esta mañana, junto al Secretario General del Pleno y el Interventor General, mediante videoconferencia. En el encuentro se han tratado varios temas municipales referentes a la actual crisis sanitaria y las medidas que se están tomando desde el Ayuntamiento de Burgos.

Se ha valorado la necesidad de que el Ayuntamiento cuente con una situación presupuestaria estable en cuanto sea posible. A este respecto, una opción planteada es la de aprobar el proyecto ya existente, que incluso había obtenido el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, para acortar al máximo los plazos y, posteriormente, realizar las modificaciones presupuestarias necesarias mediante las que se puedan adaptar las partidas a las nuevas necesidades que la actual crisis sanitaria conllevará.

Otra opción que se valora, es la de realizar las modificaciones sobre ese proyecto antes de su aprobación, lo cual posiblemente dilataría el proceso, ya que debería ser dictaminado de nuevo por los diferentes órganos, consejos y comisiones.

Ambas opciones se plantearán, por parte del alcalde, en la próxima Junta de Portavoces para que puedan ser debatidas entre los

distintos grupos municipales y se consensúe una decisión al respecto.

También se ha abordado la necesidad de recuperar, de manera limitada y con la máxima seguridad, la actividad institucional municipal. En este sentido, el Secretario General del Pleno entiende que existe una imposibilidad formal de adoptar acuerdos ejecutivos mediante convocatorias no presenciales. No obstante, se trasladará a la FEMP una consulta a ese respecto por si, finalmente, fuera posible realizar convocatorias de órganos ejecutivos mediante vías telemáticas dadas las actuales circunstancias extraordinarias de emergencia.

Mientras tanto, y con el objetivo de sacar adelante principalmente pagos a las empresas concesionarias de servicios municipales, la Junta de Gobierno se reunirá el próximo jueves 26 respetando al máximo todas las medidas de seguridad sanitaria, incluida la distancia mínima de seguridad. A ese efecto se ha habilitado una amplia sala en el Fórum Evolución que reúne las condiciones requeridas.

En cuanto a las reuniones de otros órganos, como comisiones o consejos, se trasladará también a la Junta de Portavoces la cuestión para que se adopte la medida de manera consensuada.

En la reunión celebrada hoy, cada concejal delegado ha compartido un breve análisis del actual estado de sus correspondientes áreas y la afectación de la actual situación de crisis junto a las medidas adoptadas hasta el momento. Se han abordado, entre otras, cuestiones acerca de las nuevas ayudas al alquiler que ayer adelantó el alcalde (en sus dos líneas: familias y empresas), las restricciones en materia de movilidad dentro de nuestra ciudad (autobuses, taxis, personas y vehículos) y otros aspectos prácticos a los que están afectando las actuales circunstancias.

Por último, se han expuesto varios planteamientos sobre posibles medidas que pudiera ser necesario implementar en los próximos días y en las que los diferentes servicios ya están trabajando.